

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2018

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **29 de junio del año 2018**, reunidos en la Sala de Juntas los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, y Licitantes participantes, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio., de San Agustín Tlaxiaca, Hgo. Con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; artículos 33 fracción I, 34 fracción I, 39, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2018**, referente al **“Servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado”**.

Acto presidido por la Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente, con fundamento en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo. --

Previo pase de lista y verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página de internet del **CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx)**, se comunica a los licitantes que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la licitación.

### ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

#### Aclaraciones Administrativas

- 1.- Para poder acreditar el capital contable mínimo requerido deberá de presentar cualquiera de los siguientes documentos: *su última declaración anual timbrada o estados financieros dictaminados*.
- 2.- Presentar *original y copia del padrón de proveedores vigente*.
- 3.- En el documento III las personas físicas deben de presentar original y copia de su acta de nacimiento.
- 4.- En el numeral 1.3. Plazo y condiciones de entrega. **Dice: el plazo de entrega** será del 06 de julio al 31 de diciembre del 2018, contados a partir de la firma del contrato (orden de servicio) correspondiente, **debe de decir: el plazo del servicio** será del 06 de julio al 31 de diciembre del 2018, contados a partir de la firma de contrato (orden de servicio) correspondiente.
- 5.- El plazo de entrega de los multifuncionales será de un día, después de la firma del contrato, en un horario de 8:30 am a 4:30 p.m.

#### Aclaraciones Técnicas

- 1.- En el anexo no. 1 las especificaciones del suministro de papel será de la siguientes características: 96 % blancura.
- 2.- El escaneo no se considera como impresión (copia procesada).

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2018

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

### ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE

El licitante **Efren Rodríguez Ramírez** presenta escrito de manifestación de interés en participar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación.

#### Aclaraciones Administrativas

##### No. De pregunta 1

Solicito a la convocante atentamente indicar cuál será el criterio que se utilizaran para definir el monto a pagar de manera mensual.

**Respuesta:** De acuerdo al contador otorgado por cada multifuncional.

##### No. De pregunta 2

Solicito a la convocante atentamente me ratifique que el periodo descrito en el apartado del 06 de julio al 31 de diciembre del 2018 hace referencia a la vigencia y no al plazo para instalar los equipos en los lugares de entrega descrito en el numeral 1.4, solicito a la convocante me indique el plazo que de resultar adjudicado tendré para instalar los equipos a partir de la firma del contrato.

**Respuesta:** Contestada con antelación.

##### No. De pregunta 3

Solicito a la convocante confirme que en donde dice "copias en mal estado no deberán de tomarse en cuenta para su pago" se refiere a las copias dañadas por causas imputables a los equipos, y no por errores de los usuarios.

**Respuesta:** Solo copias dañadas por causas imputables a los equipos.

##### No. De pregunta 4

Solicito a la convocante que en la mano de obra por servicio se especifique que no incluirá los servicios por mal uso de los equipos, como el daño generado por introducir documentos con grapas.

**Respuesta:** El mantenimiento de los equipos es responsabilidad del proveedor.

##### No existe pregunta 5

##### No. De pregunta 6

Favor de indicar de qué manera se hará llegar a cada sitio los consumibles como son refacciones, cilindro, revelador, tóner y papel y la frecuencia de entrega.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2018

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

**Respuesta:** Planteles y Dirección General tendrán comunicación constante con el licitante adjudicado para solicitarle papel, tóner y consumibles, será el mismo licitante que tendrá que acudir a los lugares de acuerdo al numeral 1.4 de las presentes bases y entregar lo solicitado por el área requirente.

### No. De pregunta 7

Favor de confirmar que el número de copias especificado en la ficha técnica será utilizado durante la vigencia del contrato, no pudiendo ser menos la cantidad.

**Respuesta:** El consumo será de acuerdo a las necesidades y la capacidad que se menciona en bases corresponde al equipo.

### No. De pregunta 8

Solicito atentamente a la convocante me indique la distribución de los equipos por sitio, es decir cuántos equipos serán instalados en cada sitio.

**Respuesta:** La distribución quedara de la siguiente manera:

**DIRECCION GENERAL:** 2 multifuncionales

**PLANTEL TIZAYUCA:** 2 multifuncionales

**PLANTEL PACHUCA II:** 1 multifuncional

**PLANTEL PACHUCA I:** 2 multifuncionales

**PLANTEL VILLA DE TEZONTEPEC:** 1 multifuncional

**PLANTEL TULANCINGO:** 2 multifuncionales

**PLANTEL TEPEJI DEL RIO:** 2 multifuncionales

### No. De pregunta 9

Solicito atentamente a la convocante me sea indicado el horario y días en que pueden ser instalados los equipos en cada uno de los sitios, y que me indique si de ser adjudicado me será proporcionado algún documento para que me sea permitido el acceso.

**Respuesta:** Ya está contestada con antelación.

### Aclaraciones Técnicas

No presenta ninguna.

El licitante **Servicio Técnico de Hidalgo, S.A. de C.V.** por conducto de la **C. Luz María Roa Alpizar** presenta escrito de manifestación de interés en participar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2018

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

### Aclaraciones Administrativas

#### Pregunta Num. 1

Pido a la convocante que para garantizar el servicio, consumibles y refacciones originales, soliciten carta del fabricante donde conste que el proveedor cuenta con el respaldo del fabricante para el surtimiento de refacciones y consumibles originales de los equipos propuestos en la presente licitación y que los técnicos que desempeñan los mantenimientos están capacitados por la misma área técnica del fabricante. Esto debido a que las características técnicas que solicitan en el anexo 1, no les garantiza un buen servicio ya que son equipos muy simples y de muy bajas características para el ritmo de trabajo al que están acostumbrados.

#### Respuesta:

Se ratifica lo solicitado en bases.

#### Pregunta Num. 2

Para garantizar la calidad del servicio solicitamos se anexe la NOM Vigente.

#### Respuesta:

Se ratifica lo solicitado en bases.

### Aclaraciones Técnicas

No presenta ninguna.

El licitante **SESITI, S.A. DE C.V.** por conducto del **C. Alexis Tron**, presenta escrito de manifestación de interés en participar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación.

### Aclaraciones Administrativas

#### Pregunta Num. 1

Dado que el objeto de la licitación es un "servicio" de arrendamiento de equipo de fotocopiado y para que el CONALEP Hidalgo y dado que dicho servicio responsabiliza al proveedor al mantenimiento de los equipos, solicitamos atentamente a la Convocante acepte proporcionar el servicio con equipos que, de manera general cumplen o exceden las características solicitadas pero que difieren en características, en sin que lo anterior afecte la calidad del servicio. Es importante notar que de ser aceptadas, permitirán al CONALEP Hidalgo obtener mejores condiciones en: oportunidad, calidad y precio.

Estas diferencias son:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2018

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

CARACTERÍSTICA	SOLICITADA POR EL CONALEPH	OFRECIDA POR SESITI, S.A. DE C.V.	RAZONAMIENTO
Unidad de impresión	Monocomponente (toner y fusor en un solo paquete)	Bicomponente (toner y fusor en dos paquete)	Hacemos notar que esta característica se considera superior en el mercado, permite la sustitución de los componentes por separado.
Tiempo de la primera copia	3.9 segundos o menos.	6.6 segundos	Esta característica en la práctica es intrascendente, ya que solo aplica para la primera copia y lo mas importante es el tiempo de impresión que depende de la velocidad del equipo.
Procesador	Power PC de 750 FL a 600 MHz.	Procesador de otra marca, tipo dual core con 800 MHz.	Cada fabricante incluye el procesador que mas le conviene, el precisar una marca de procesador limita las opciones de equipo.
Ranura de expansión	2 ranuras Kulov para tarjetas opcionales de red.	2 ranuras para tarjetas opcionales de red.	Precisar un tipo de ranura limita las opciones de equipo.
Tóner	Tóner de 34,000 páginas	Toner de 20,000 páginas	Los proveedores serán responsables de proporcionar el toner por lo que el tamaño del cartucho no afecta la calidad del servicio.

¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

No se acepta la propuesta, apegarse a bases.

Pregunta Num. 2

Referencia: Inciso 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante.

Se indica que: TODA PERSONA PODRÁ PRESENTAR PROPOSICIONES, DEBIENDO ACREDITAR A MÁS TARDAR HASTA EL ACTO DEL FALLO, QUE CUENTA CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES PARA PODER RESULTAR ADJUDICADO, ESTE DEBERÁ CONTAR CON LA CLASIFICACIÓN EN CUANTO A LA ESPECIALIDAD CORRESPONDIENTE, AL SERVICIO (EQUIPO DE FOTOCOPIADO) A CONTRATAR EN DONDE LA CONVOCANTE SERA LA EXCLUSIVA RESPONSABLE DE VERIFICAR Y APLICAR LA CLASIFICACIÓN CORRECTA DE ACUERDO AL PADRON DE PROVEEDORES VIGENTE EN EL

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2018

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

ESTADO DE HIDALGO SE SUGIERE QUE LAS PERSONAS QUE YA CUENTEN CON EL MENCIONADO REGISTRO, LO ANEXEN EN SU PROPUESTA.

Para no limitar la participación y sin ser causa de descalificación, solicitamos atentamente a la Convocante permita presentar antes del fallo el acuse de la solicitud de REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, ya que dicho trámite tiene un tiempo de respuesta de 10 días naturales y lo anterior queda fuera del control de los participantes. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:**

El licitante deberá presentar original y copia de la solicitud en el sobre único, y el padrón de proveedores original el día del fallo.

**Aclaraciones Técnicas**

No presenta ninguna.

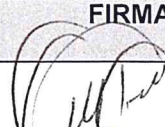

El C. José Fabian Gómez Rodríguez, asiste únicamente como observador.

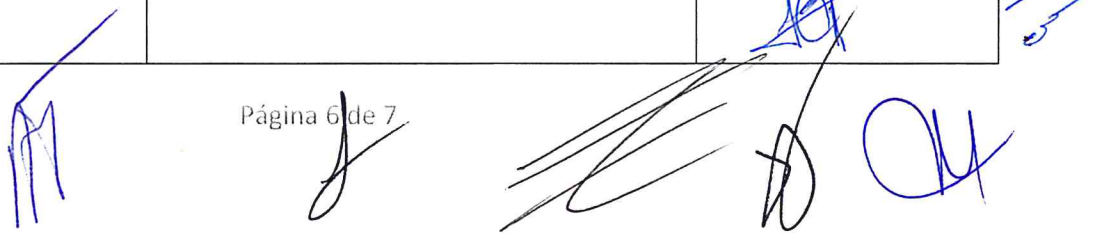
Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.**

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx) para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 10:50 horas del mismo día de su inició**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.

**Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo**


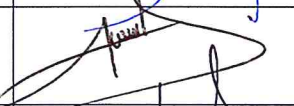

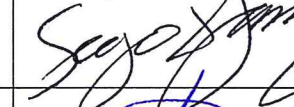




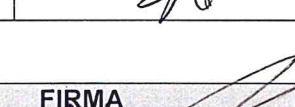
CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez	



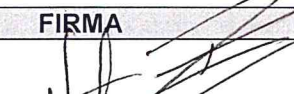


**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 02/2018

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Vocal.- Dirección de Administración de Recursos	C.P. Jesús Vite Reséndiz	
Vocal.- Dirección de Formación Técnica y Capacitación	Lic. América Vianey Serrano Reséndiz	
Vocal.- Dirección de Informática	Lic. Carlos Alberto Aguirre Valencia	
Vocal.- Dirección de Planeación y Evaluación	Lic. Julio César Baños Chapa	
Vocal.- Dirección de Vinculación	Lic. Sergio Alfredo Sanz Sánchez	
Asesor	Lic. María de los Ángeles Cibrian Zavala Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	
Asesor	Lic. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno en el CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Subdirectora de Apoyo Jurídico	
Área Solicitante Dirección de Informática (Dirección General)	Ing. Jordi Ricardo Florencio Hernández	

**Licitantes**

RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
Efrén Rodríguez Ramírez	Efrén Rodríguez Ramírez	
Servicio Técnico de Hidalgo, S.A. de C.V.	Luz Ma. Roa Alpizar	
SESITI, S.A. DE C.V.	Alexis Tron	

**Observador**

OBSERVADOR	NOMBRE	FIRMA
José Fabián Gómez Rodríguez	José Fabián Gómez Rodríguez	